



# Lento avance de las mujeres en la política

En México el avance de las mujeres en cargos de elección popular ha sido lento. Desde 1953, año en que se concretó el derecho pleno de las mujeres a votar y ser votadas, sólo seis mujeres han competido por la presidencia y la primera fue Rosario Ibarra de Piedra en 1982.

En 1994, compitieron Cecilia Soto por el PT y Marcela Lombardo por el PPS; en el 2006, compitió Patricia Mercado por el partido Alternancia; en 2012, Josefina Vázquez Mota por el pan; y la última en 2018 fue Margarita Zavala, quien declinó antes de la jornada electoral.

De acuerdo con el análisis histórico “¿Cuánto ha avanzado la repre-

sentación política de las Mujeres en México” de Consultoras en Género y Gobierno, de 1979 a la fecha, en México se han tenido 17 gobernadoras, y de ellas en Yucatán y Tlaxcala en dos ocasiones.

Morena es el partido con mayor número de gobernadoras y de 2018 a la fecha ha logrado que siete mujeres ocupen el máximo cargo de elección local. Le sigue el PRI con cinco gobernadoras de 1979 a 2021; el PAN con tres de 2018 a la fecha y el PRD tuvo dos entre 1993 y 2010.

En tanto, la participación de las mujeres en la Cámara de Diputados y en el Senado ha ido en ascenso, hasta lograr en 2018 la primera Le-

gislatura de la Paridad de Género (LXIV)

El Congreso de la Unión pasó de tener cuatro diputadas y dos senadoras en 1955, a tener una LXV legislatura integrada paritariamente. No obstante, “aunque se han incluido en la agenda legislativa algunos de los temas como derechos sexuales y reproductivos, patrimoniales y de seguridad de las mujeres, las comisiones más técnicas, como las de Hacienda o Economía, siguen lideradas por hombres”, señala el documento coordinado por Alejandra López.

Destacó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, integrada por las coordinaciones parlamentarias y que constituye el principal órgano de decisiones políticas, no tiene una sola representante mujer. /**KARINA AGUILAR**



PERIÓDICO



PÁGINA

6

FECHA

24/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO